VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION VPR_Nº- 107/15

POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DE EVALUACIÓN VP_CE/AEV-09/15 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y SE PONE EN VIGENCIA LA RESOLUCIÓN VPR_N° 94/15 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PLURIANUAL PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2015 – RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO, PAC. COD. 287.128 A LA EMPRESA OLAM S.R.L.

Asunción, 18 de setiembre de 2015

VISTO: El Memorándum VP_AF/MEM-189/15 de fecha 09 de setiembre del año en curso, por el que la Dirección General de Administración y Finanzas solicita se elabore una resolución a fin complementar la resolución VPR_N° 94/15 de fecha 12 de agosto de 2015 "Por la cual se adjudica el llamado plurianual para la Contratación Directa N° 02/2015 – RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO – PAC. COD. 287.128 a la Empresa OLAM S.R.L. y el acta de Evaluación VP_CE/AEV-09 de fecha 9 de septiembre de 2015, y;

CONSIDERANDO: Que conforme el Acta de Evaluación VP_CE/AEV-09/15 de fecha 09 de setiembre de 2015, el Comité de Evaluación procedió a subsanar las observaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Lo dispuesto en la circular DNCP N° 01/2015 de fecha 20 de enero de 2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art. 1º. Aprobar el Acta de Evaluación VP_CE/AEV-09/15 de fecha 9 de setiembre de 2015 emitida por el Comité de Evaluación donde subsana las observaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de poner en vigencia la Resolución VPR_N° 94/15 de fecha 12 de agosto de 2015.

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y archivar.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO Director General

GUILLERMO YALUFF
Ministro
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcela Afara
Secretaria General
Vicepresidencia de la República